

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **038**

Fecha: 06/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2023 00336	Ejecutivo Singular	LUZ VIVIANA- RESTREPO GIRALDO	N.N	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	05/03/2024	1
170014003011 2023 00633	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	N.N.	Auto accede a lo solicitado requiere nuevamente Eps	05/03/2024	1
170014003011 2023 00653	Ejecutivo Singular	RODRIGO ARCANGEL - GRAJALES RAMIREZ	N.N.	Auto No accede a lo solicitado	05/03/2024	2
170014003011 2023 00701	Ejecutivo Singular	COOPETEC	N.N	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	05/03/2024	1
170014003011 2023 00722	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - JARAMILLO ARANGO	N.N	Auto de trámite requiere secretaria de Transito	05/03/2024	2
170014003011 2023 00725	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALCAZAR DE LOS LAURELES - PROPIEDAD HORIZONTAL	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio respuesta Oficina de Registro	05/03/2024	2
170014003011 2023 00820	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto de trámite requiere pagador y agrega bancos	05/03/2024	2
170014003011 2023 00886	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	N.N.	Auto resuelve corrección providencia	05/03/2024	1
170014003011 2024 00093	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE ALBEIRO - DE LA PAVA ALZATE	N.N	Auto ordena comisión	05/03/2024	1
170014003011 2024 00122	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	05/03/2024	1
170014003011 2024 00166	Ejecutivo Singular	MARICELA - ESCALANTE RAMOS	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo abstiene codemandada	05/03/2024	1
170014003011 2024 00166	Ejecutivo Singular	MARICELA - ESCALANTE RAMOS	N.N	Auto decreta medida cautelar	05/03/2024	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/03/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Teléfono contacto del despacho: 8879650 ext 11351 - 11352

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>